## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## AYUNTAMIENTOS

## **OLIAS DEL REY**

## REGIMEN ECONOMICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4 de 1999, de 13 de febrero, se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan que al intentar practicar las notificaciones de denuncias por infracciones de tráfico, y no siendo posible dar cumplimiento a las mismas por las causas que se enumeran en los expedientes correspondientes, se practican por medio del presente edicto, haciéndoles saber que se ha formulado contra ellos la denuncia cuyos datos se detallan, por cuyo motivo se ha iniciado el procedimiento contemplado en el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto 320 de 1994, de 25 de febrero. De conformidad con los artículos 10 y 12 del mismo, se les notifica la incoación del procedimiento, siendo el instructor del mismo el funcionario don Joaquín Fernández Fernández y el órgano competente para su resolución, el Concejal-delegado de Tráfico y Ordenación Urbana, en virtud de lo dispuesto en el correspondiente decreto de la Alcaldía-Presidencia.

Requerimiento al titular: Se ha formulado contra el conductor del vehículo del que usted aparece como titular la denuncia por infrac-ción de tráfico que figura en la presente notificación.

Conductor responsable: En el caso de que la titularidad del vehículo corresponda a una persona jurídica o en el caso de no ser usted el conductor del vehículo denunciado en el momento de la comisión de la infracción, se le comunica que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339 de 1990, de 2 de marzo, el titular del vehículo deberá identificar y comunicar el nombre y apellidos, domicilio y documento nacional de identidad del conductor del vehículo en el plazo de diez días. El incumplimiento de dicho trámite determinará la imposición de una sanción pecuniaria como autor de falta muy grave, cuya sanción podrá ser de hasta 1.500,00 euros.

De la responsabilidad de los hechos cometidos por un menor de dieciocho años responderán solidariamente con él sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho (artículo 72.1 del Real Decreto Legislativo 339 de 1990, modificado por Ley 17/2005).

Iniciación: Mediante denuncia formulada por agente de la autoridad (artículo 3 del Real Decreto 320 de 1994, de 25 de febrero).

Caducidad: Si no hubiere recaído resolución sancionadora transcurrido un año desde la iniciación del procesamiento, salvo que con-curran causas de suspensión (artículo 81.2 del Real Decreto Legislativo 339 de 1990, de 2 de marzo).

Alegaciones: De acuerdo con lo previsto en el artículo 79 del Real Decreto Legislativo 339 de 1990, de 2 de marzo, se dispone de un plazo de quince días, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para presentar las ale-gaciones, documentos o informaciones que consideren oportunas contra sus contenidos y proponer las pruebas que entiendan convenientes para su defensa, dirigidas al Ayuntamiento de Olías del Rey, Concejalía de Tráfico y Ordenación Urbana.

De no efectuar alegaciones, la iniciación podrá ser considerada propuesta de resolución. Reducción de la multa: Si se abona el importe de la multa durante los treinta días naturales siguientes a contar desde la notificación, se obtendrá una reducción del 50 por 100 de la cuantía de la misma. El pago de la sanción implicará la terminación del procedimiento (artículo 67 del Real Decreto Legislativo 339 de 1990, de 2 de marzo).

Lugar de pago: El abono de las correspondientes denuncias podrá realizarse en cualquier sucursal de Caja Castilla-La Mancha, La Caixa y Caja Rural de Toledo, designadas como entidades colaboradoras, retirando previamente la carta de pago en el Ayuntamiento de Olías Del Rey, plaza de la Constitución, número 13.

N° Expte.	Fecha y Hora de infraccion	Lugar de la infraccion	Matricula	nifeif	Nombre del infractor	Domicilio	€	Art. OM Infringid
1525	15/01/2010 12:32	CM-4006 KM12	M 0620LZ	03789434T	GARCIA MARTINEZ LUCIA MARIA	UR/ LOS OLIVOS 13 (OLIAS DEL REY)	90	53.1.1A
1513	12/01/2010 13:39	CL/ TOLEDO (CONSULTORIO MEDICO)	4376CLZ	03877306N	BLANCO CARBAJOSA CARLOTA	UR/ ENTREPINOS, 46 (TOLEDO)	42	28.30
1510	08/01/2010 13:25	CL/ TOLEDO, CENTRO MEDICO	7748DYD	17162136L	ABAJO MATA MARIA DEL CARMEN	CL/ VIRGEN DEL CARMEN, 24 (OLIAS DEL REY)	42	28.30
1499	22/12/2009 19:04	CL SANTA BARBARA	9192CNW	03722256M	AGUADO SOBRINO ANTONIO	CL/ ARROYOS, LOS, 11 (OLIAS DEL REY)	42	28.18
1496	28/12/2009 13:20	PZA CONSTITUCION FRENTE A LA IGLESIA	M 0389ZX	03956246Q	CARMONA GIRALDO JUAN SEBASTIAN	CL/ BARRANCO, 4 (OLIAS DEL REY)	42	28.30
1494	18/12/2009 8:45	CL TOLEDO 31	M 1562UZ	X3826717T	HAVILEY TARAS	CL/ PALACIO GALIANA, 5 (TOLEDO)	42	28.30
1493	16/12/2009 14:30	CL LA FUENTE 1	7200FZN	03850090M	TORDESILLAS MUÑIZ RAMON	CM/ BARGAS ALTO, 1 (OLIAS DEL REY)	42	28.30
1489	15/12/2009 8:35	CL SANTA BARBARA (BAR ANGEL)	5905GBY	03908939C	TORRES MORENO LORENA	CL/ TRINITARIOS, 23 (TOLEDO)	42	28.30
1486	15/12/2009 10:50	ESQUINA RESTAURANTE ZARABANDA	5161DXJ	03852928Z	DE PAZ MUÑOZ MARCELO	CL/ 38 (COBISA)	42	28.13
1481	15/12/2009 11:40	CL GONGORA FRENTE AL 22	TO5725 S	09275630Y	ALONSO LOPEZ JUAN CARLOS	CL/ ZARZA, 3 (TOLEDO)	42	28.30
1477	10/12/2009 18:20	CL TOLEDO №23	6137CSM	03766548E	RODRIGUEZ MUÑIZ MANUEL	PZ/ NUEVA, 12 (OLIAS DEL REY)	42	28.30
1469	04/12/2009 9:25	CALLE SANTA BARBARA Nº 7	5919BZF	B45549995	CABELLA MAQUINAS Y EQUIPOS SL	PS/ SAN EUGENIO, 19 (TOLEDO)	42	28.30
1462	30/11/2009 11:15	CALLE TOLEDO № 47	TO8048AB	70333015G	LIZANA SANCHEZ JUAN CARLOS	CL/ HEROES DEL ALCAZAR, 18 (OLIAS DEL REY)	42	28.30
1461	02/12/2009 13:51	PLAZA CONSTITUCION	6100BJX	07046889B	JIMENEZ PARDO VICTORIANO	CL/ GENERAL QUEIPO DE LLANO, 18 (MEMBRIO)	42	28.30
1460	01/12/2009 14:30	CALLE SANTA BARBARA	4454CJT	03840689B	LOPEZ BARANDA RUBEN	CL/ REINO UNIDO, 8 (TOLEDO)	42	28.30
1449	25/11/2009 9:20	CALLE TOLEDO	6402BGG	09808837G	ALONSO ALVAREZ CESAR	CL/ CRISTO REY, 8 (LEON)	42	28.30
1448	25/11/2009 9:30	CALLE TOLEDO № 31	0745GKN	06989452M	PEREZ GORDO, MARIA ISABEL	CL/ INFANTA MERCEDES, 90 (MADRID)	42	28.30
1446	25/11/2009 9:20	CALLE TOLEDO 47	9649GPD	B45634359	INGENIERIA VILLOTA SL	CR/ AVE MARIA, 30 (MOCEJON)	42	28.30
1445	25/11/2009 8:50	UR SAN PEDRO ALCANTARA (CARFESA)	5918FBG	03771634W	LOPEZ DE IPIÑA MATTERN SANTIAGO VICENTE	CL/ MAZUELO, 3 (TOLEDO)	60	28.14
1442	25/11/2009 9:30	CALLE BARGAS	2842FJH	03738655M	MOLINA BALLESTEROS JOSE MARIA	CL/ CADENAS, 1 (TOLEDO)	42	
1437	20/11/2009 17:15	CALLE CERVANTES	M 6839KG	X1259242S	RIEDEL KLAUS DIETER MAX	CT/ MONJAS, 2 (OLIAS DEL REY)	42	
1433	20/11/2009 13:50	CALLE TOLEDO Nº 39	M 2974PX	51887866G	RUIZ CERRO JUAN JOSE	CL/ SANTA GEMA, 7 (FUENLABRADA)	42	
	19/11/2009 11:45	CALLE TOLEDO			CARDEÑA VARGAS LUIS- ROMAN	CL/ AMADOR DE LOS RIOS, 2 (TOLEDO)		
1430	18/11/2009 18:05	CALLE IBIZA	M 1684IS	03780613B	PARRO ESTEVEZ FERNANDO	CL/ JUAN DE AUSTRIA, 1 (AÑOVER DE TAJO)	42	
1427	10.03		9362BLH	03890310K	LIGHTIDO	(INTO TENDE INTO)	90	28.05

N° Expte.	Fecha y Hora de infraccion	Lugar de la infraccion	Matricula	nifcif	Nombre del infractor	Domicilio	€	Art. OM Infringid
1425	18/11/2009 21:14	URB LOS OLIVOS JUNTO A LA PISCINA	0359CZR	51700005F	MILLAN GARCIA MARIA INES	UR/ MIRADOR DE LOS PINOS, 2 (OLIAS DEL REY)	42	28.30
1418	16/11/2009 12:00	CALLE SANTA BARBARA	4454CJT	03840689B	LOPEZ BARANDA RUBEN	CL/ REINO UNIDO, 8 (TOLEDO)	42	28.30
1416	13/11/2009 17:47	CAMINO DEL ARENAL	TO3631 T	03795502L	LOPEZ HERNANDEZ FRANCISCO	CL/ SANTA BARBARA, 25 (POLAN)	42	28.30
1415	17/11/2009 13:12	CALLE SANTA BARBARA Nº 2	M 4311VK	03831527A	CARRILLO GUAPO DAVID	CL/ OLIAS, 32 (BARGAS)	42	28.30
1414	12/11/2009 12:00	CALLE SANTA BARBARA Nº 2	M 4311VK	03831527A	CARRILLO GUAPO DAVID	CL/ OLIAS, 32 (BARGAS)	42	28.30
1413	12/11/2009 18:39	ROTONDA RESIDENCIA DE MAYORES	2895DNT	A45060878	INSTALACIONES SANCHEZ ROA SA	AV/ 34 (TOLEDO)	42	28.30
1412	13/11/2009 10:55	PLAZA CONSTITUCION	2646FFX	03845600T	PAVON SEIJAS JESUS	CL/ SAN AGUSTIN, 9 (ARGES)	42	28.30
1411	13/11/2009 12:15	CALLE TOLEDO CENTRO MEDICO	9645BNH	X3870122G	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSE LUIS	CL/ REAL, 4 (NAMBROCA)	42	28.30
1405	10/11/2009 12:15	PLAZA CONSTITUCION	M 8134VX	03906366T	PARDO VAZQUEZ JOSE	UR/ LAS LOMAS, (OLIAS DEL REY)	42	28.30
1404	10/12/2009 13:05	PLAZA CONSTITUCION JUNTO A LA PLAZA DE MINUSVALIDOS	7600BHT	X6109109X	BENDRAO FAISSAL	CL/ MARTINEZ SIMANCAS, 14 (TOLEDO)	42	28.30
1402	09/11/2009 20:25	CAMINO ALTO BARGAS	4811GCX	09022816P	MARTINEZ VELASCO SAMANTA	CL/ DEL SUR, 12 (POZO DE GUADALAJARA)	42	28.30
1396	06/11/2009 13:15	TOLEDO	3126CKY	16561494E	PARDO PARDO, EMILIO	UR/ CAVERO, 3 (OLIAS DEL REY)	42	28.30

Olías del Rey 18 de febrero de 2010.-El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.  $N.^{\circ}I.-2174$